

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Presidente: Don Carlos Alcuaz Monente

Expediente nº: 56/2024

Asunto: Convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición de dos plazas de chófer, Nivel D, en régimen laboral fijo discontinuo.

Fecha de apertura: 06/02/2024

Por Resolución de Presidencia nº 2024-0024, de 14 de febrero de 2024, se aprobó la convocatoria para la provisión de dos puestos de chófer al servicio de la sección de residuos de la Mancomunidad de Mairaga, Nivel D, en régimen laboral fijo discontinuo, por sistema de concurso-oposición, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 54, de 14 de marzo de 2024.

De conformidad con la base 7.1. de la convocatoria, terminada la calificación de los aspirantes tanto de la fase de oposición como de la fase de concurso, se procede a publicar en el tablón de anuncios de la entidad y en el portal de transparencia de la sede electrónica de la Mancomunidad de Mairaga <http://mairaga.sedelectronica.es> la relación de aprobados por orden de puntuación obtenida, elevándose al presidente la propuesta de nombramientos a favor de los dos aspirantes con mayor puntuación.

Por lo expuesto, en virtud del artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 16.1 i) de los Estatutos de la Mancomunidad de Mairaga, **HE RESUELTO:**

Primero.- Proponer el nombramiento a favor de los dos aspirantes con mayor puntuación obtenida en el concurso-oposición:

1	DANIEL ZUAZU OSÉS	69,17	20	89,17
2	DAVID NUIN MORENO	63,17	10	73,17

Segundo.- Constituir relación de aspirantes a la contratación temporal en régimen laboral, de conformidad con la base 9 de la convocatoria, de siguiendo el riguroso orden de la puntuación obtenida, por los aspirantes aprobadas sin plaza.

La lista constituida al amparo de este apartado permanecerá vigente hasta la siguiente convocatoria pública de ingreso. La lista de contratación temporal establecida en la presente convocatoria será prioritaria frente a las listas de contratación temporal previas existentes en la Mancomunidad de Mairaga:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	FASE DE OPOSICIÓN (80 PUNTOS)	FASE DE CONCURSO (20 PUNTOS)	CALIFICACIÓN FINAL (100 PUNTOS)
1	ÓSCAR OSÉS RODRÍGUEZ	62,25	10	72,25
2	RAQUEL MUÑOZ SÁNCHEZ	61,00	0	61,00



3	DAVID JIMÉNEZ IZQUIERDO	57,83	0	57,83
---	-------------------------------	-------	---	-------

Tercero.- Publicar dicha propuesta de nombramiento en el tablón de anuncios de la Mancomunidad y en el Boletín Oficial de Navarra.

Dentro de los treinta días naturales siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de las propuestas de nombramiento, los aspirantes propuestos deberán presentar en el registro general de la Mancomunidad de Mairaga los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria, de conformidad con la base 7.2 de la convocatoria.

En Tafalla, a fecha de firma digital al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

